



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Consejo Local de Gobierno

ACTA No. 3 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 22 DE AGOSTO

HORA: 2 PM

LUGAR: VIRTUAL TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Fernando Herrera Rojas	Alcalde Local	Santa Fe	x		
Capitán Ángel Murillo	Comandante de la Policía de la Localidad	Santa Fe	x		
Carlos Mario Cifuentes	Profesional Especializado Área Gestión Policiva	Santa Fe	x		
Carolina Betancourt	Profesional Especializado 222 24 Área Gestión del Desarrollo Local	Santa Fe	x		
Representantes de los sectores		Santa Fe	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dora Elcy Guevara A	Profesional Universitario	Alcaldía Local de Santa Fe

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Manuel Calderón	Gestión del Desarrollo Local	Secretaría de Gobierno	x		
Andrea Picón	Líder de análisis y políticas para la Subred Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	x		
Fabio Sánchez		Secretaría de Educación	x		
Victor Hugo Valenzuela		SDIS			
Alejandro Franco Iván Ayure		Secretaría de Cultura Recreación	x		



		y deporte			
Alymar Benítez		Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Cristian Herrera		Gestor Local de la Secretaría de Movilidad	x		
Juanita Soto		Secretaría Distrital del Hábitat	x		
María Fernanda Hernández		Secretaría Distrital de Hábitat	x		
Diana Parra		Secretaría Distrital de la mujer	x		
Alexandra Rodríguez	Referente Local	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	x		
Edwin Herrera		IDIPRON	x		
Karina Sánchez		IDIGER	x		
Wilson Andrés		DADEP	x		
Yeison Ibáñez		Terminal de transporte			
Daniela Solano		Terminal de Transporte	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

La convocatoria a la sesión fue enviada previamente y para el día 22 de agosto a las 2 pm, la cual se adelantó vía Teams, así mismo se acompañó con el acta anterior para lectura y el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del QUORUM.
2. Presentación de los asistentes invitados al 3er Consejo Local de Gobierno
3. Saludo e Instalación del Consejo Local de Gobierno por parte del Alcalde Local.
4. Aprobación del acta del Consejo Local de Gobierno de Santa Fe realizado el día 07 de junio (Esta aprobación es de acuerdo con la asistencia a este).
5. Seguimiento a las acciones de recuperación de espacio público de:
 - a. Espacio público: Carrera Séptima y San Victorino
 - b. Zonas de Cobro por parqueo
 - c. San Bernardo y las Cruces, seguridad para habitante de calle
 - d. Estado del predio del Guavio donde funciona el CAI
6. Proposiciones y varios:

Propuesta Reciclato (Dr Victor Hugo Valenzuela SDIS)

Despedida

DESARROLLO:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

Código: GET-GPL-F003
Versión: 01
Vigencia: 25 de mayo de 2021
Caso HOLA 170868



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La sesión da inicio con la lectura del orden del día y

1. Verificación del quórum.

A continuación, se procede a realizar el llamado a lista con el fin de realizar la verificación del quorum, y se confirma que existe quorum suficiente para adelantar la sesión.

2. Presentación de los asistentes e invitados al 3er Consejo Local de Gobierno: En este numeral de la sesión del CLG se realiza el llamado a lista de integrantes e invitados para esta sesión

3. Saludo e instalación: seguidamente toma la palabra el presidente de la sesión, Dr Diego Fernando Herrera Rojas Alcalde Local y quien da la bienvenida y manifiesta dar por instalado el CLG.

4. Aprobación del acta sesión anterior

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al acta anterior a excepción de Secretaria del Habitat (y ya se realizó el ajuste) se procede a la aprobación de la misma por parte de los asistentes y presentes a la sesión quienes de manera unánime dan la aprobación.

5 Desarrollo de la sesión: Seguimiento a los temas priorizados por parte del alcalde local.

- a. **Espacio público:** Carrera Séptima y San Victorino En este tema de la organización de los vendedores informales y para ello se ha adelantado una capacitación con la Policía, la carnetización de 340 vendedores y para lo cual se ha vinculado IDARTES y Secretaria de Cultura y se este estudiando la posibilidad de adoptar medidas mas fuertes y que con Secretaria de seguridad e IPES y se solicita a la MEBOG para fortalecer el tema de recuperación de espacio público y San Victorino se solicita el apoyo al Dr Manuel de Secretaria de Gobierno para prepararnos para el Plan Navidad por la complejidad
- b. **Zonas de Cobro por parqueo:** El delegado de terminal de Transporte manifiesta que ante las peticiones por parte de la alcaldía que se mencionan a continuación:
 1. Concepto técnico Bahías Sector Bavaria ubicado en carrera 13 entre calles 28 y 31
 2. Sector de la Macarena y Perseverancia desean conocer si se puede implementar zonas de Cobro por parqueo.
 3. Proponen que en las calles 31, calle 30 hasta la carrera 4, 4ª entre calle 31 y calle 30ª es decir alrededor de la Plaza de la Perseverancia se implemente ZPP por lo que desean saber si cumple con los requisitos para su implementación (allí hay una alerta social, sin embargo, el alcalde se ha comprometido con la recuperación de espacio)
 4. Tramos al interior del Parque Nacional también el alcalde indica que también se debe implementar ZPP, sin embargo, la jurisdicción de las vías al interior del Parque Nacional corresponde al Orden Nacional
 5. Solicita revisar calle 11, calle 9 y carrera 13 en el sector del Parque Tercer Milenio y Carrera 9 desde la Avenida Jiménez hasta la calle 24 para implementación de ZPP

Continúa la intervención del delegado de la Terminal de transporte y manifiesta que con respecto al primer punto, las áreas, son las que determina la Secretaria de Movilidad y que se espera tener respuesta de la secretaria y una vez se reciba se espera aproximadamente dos meses para su implementación y de acuerdo con el mapa que acompaña la exposición.

En cuanto al sector de la Macarena en cada uno de los puntos mencionados se recibió concepto de la Secretaria de Movilidad y ya va para su implementación

En el caso de las zonas que propone la alcaldía se va a realizar la visita de campo sin embargo se encuentra en zona muy pendiente lo cual impediría que se adelante la implementación.

Así mismo el tramo que propone el alcalde entre la carrera 4 y 30ª se encontró que cuenta con ruta de SITP por ello no se podía operar ZPP sin embargo mediante un concepto de movilidad se puede revisar si el corredor permite al ascenso y descenso de los pasajeros entonces la terminal hará una revisión de estos tramos.

Con respecto al parque Nacional y los segmentos viales entre calle 36 y 39 se recibió concepto no favorable hasta tanto no se reciba concepto de la Secretaría de Planeación.

Respecto a los tramos cercanos al Parque Tercer Milenio y carrera 9 entre la Jiménez y calle 24, ya se realizó el estudio y la solicitud a la Secretaría de Movilidad pero se encuentra con las siguientes limitaciones: no cumplen con requerimientos mínimos de ancho, hay superposición o conflicto con otros proyectos tales como los de Redes ambientales peatonales seguras de la Sabana. Con respecto a la carrera 13 tiene limitaciones entre ellas estudio para la implantación del Proyecto Inmobiliario Internacional del Comercio Popular se tiene limitaciones en cuanto a la geometría que está en curva y adicional se encuentra en reserva con Codensa. Y en el caso de la calle 9 y carrera 11 no cumple con los mínimos de ancho. En cuanto a la Av Jiménez hasta la calle 24 se hizo el estudio, pero se encuentra que por allí existen rutas de SITP sin embargo si son menos de tres (3) y se garantiza el ascenso y descenso de pasajeros se podría llegar a ser viable. Adicional desde el equipo de Gestión Social estarán muy pendientes si se llega a dar la viabilidad técnica desde la Secretaría Distrital de Movilidad para realizar toda la gestión social que se pueda requerir toda vez que en algunos tramos se requiere acción conjunta de varias entidades toda vez que no es lo mismo este proceso en el Parque Central Bavaria que en el Parque Tercer Milenio sobre todo por el tema de seguridad en este último.

d. A continuación, el tema de seguridad y habitante de calle del sector de San Bernardo y las Cruces y toma la palabra Dr Victor Hugo de la Secretaria de Integración para indicar que han estado realizando acercamiento a través de actividades de cuidado permanente de esta población a través de los centros de atención y brindando comida y articulando con Secretaria de salud y dando cumplimiento a la meta de Habite y habitabilidad en calle. Al igual en San Bernardo con actividades de cuidado con esta población y procesos de sensibilización para el acceso a los servicios de la entidad. ¿Al respecto el Dr Diego pregunta si se tiene un dato de cuantas personas son intervenidas y trasladadas? En aras de poder incluir dentro de los informes que se elaboran de manera semanal y que se adelanten de manera interinstitucional.

Dr Edwin Herrera de IDIPRON, desde su roll de atender a la población en edad hasta los 28 años hace presencia con acciones puntuales a través de diferentes estrategias como prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de violencia y prevención de los jóvenes al ingreso de responsabilidad penal adolescente, estrategia de trabajo en calle y Caminando Relajados. (se ha enviado informe al despacho del alcalde) Así mismo se ha realizado evento y llevando oferta institucional tanto en las Cruces como en San Bernardo y que se continuara adelantando en ese territorio.

Seguidamente, Alexandra de la Secretaria de seguridad informa que a través de los gestores territoriales se adelanta una jornada de oferta de servicios y jornadas de autocuidado y la socialización de mensajes de seguridad al igual que el acompañamiento para levantamiento de cambuches especialmente en la zona de San Bernardo en los polígonos donde frecuenta la población habitante de calle. Además de la articulación de acciones en articulación con la oficina de Gestión Policial de la Alcaldía local, así como el acompañamiento a las acciones del proyecto de la alcaldía de Juntos Cuidamos Bogotá.

d. En cuanto al tema de la titularidad del predio donde funciona la Subestación del Guavio y el señor Alcalde solicita al Dr Manuel Calderón sobre la definición de esta situación que nos permita solucionar esta sensación de inseguridad en la comunidad. Adicional solicita ayuda interinstitucional para el aprovechamiento de este lugar. Al respecto la Secretaria de Integración

social están volviendo a mirar si es posible la implementación de proyecto para adulto mayor y el tema se va a revisar.

Desde Gobierno están adelantando gestiones con la secretaria de seguridad dado que el predio está contemplado para un equipamiento en un Plan Maestro hacia el sector de seguridad convivencia y justicia para definir el uso de ese predio y que se encuentra prevista una mesa de trabajo para ello se continua con la articulación y coordinación para que se defina la utilización final.

6 Propositiones y varios:

Reciclaton: El delegado de la Secretaria de Integración Dr Victor Hugo Valenzuela toma la palabra para Socializar la actividad del **Bingo Reciclaton** que busca promover actividades en las localidades de Candelaria y Santa Fe sobre el cuidado del medio ambiente y manejo de recursos inorgánicos y la actividad de reciclaje, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar etc. Esta actividad busca la mejora de la calidad de vida de la población de recicladores con una estrategia ambiental, formativo educativo, social, económico, movilización y lúdico recreativo y que se busca recuperar aproximadamente 25 toneladas de basura y se llevara cabo el día 22 de octubre en CDC Lourdes para ello habrá unos comités para cada una de las actividades.

Se desarrollarán 5 bingos durante el día, una carrera de observación, una actividad gastronómica, actividades artísticas culturales.

Se necesita apoyo de los sectores: Talento humano, Carpas, Refrigerios, Agua potable, Premios 6, Transporte

Para finalizar, se da por agotado el orden del día, se cierra la sesión siendo las 3:33 pm, recordando que nos encontraremos en una próxima sesión en el próximo Consejo Local de Gobierno el día 14 de diciembre.

Toma de decisiones: (...) y compromisos

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Fecha de entrega
1.	Informe de secretaria de Integración Social sobre personas atendidas en San Bernardo	Victor Hugo Valenzuela	30/10/22
2	Mesa de trabajo de la Secretaria de Gobierno y Seguridad y convivencia para predio del Guavio	Dr Manuel Calderón	08/22

6. Conclusiones: Se adelanta la sesión sin ninguna novedad se acuerdan unos compromisos que permitirá continuar avanzando en el logro de los propósitos del plan de acción del Consejo Local de Gobierno.

Se recuerda a los asistentes que el próximo CLG se adelantara el 14 de diciembre de 2022 a las 2 pm, por TEAMS

En constancia se firman,

Diego Fernando Herrera Rojas
PRESIDENTE

Dora Elcy Guevara Agudelo
SECRETARIO

Anexos:

1. Lista de asistentes.

Proyectó: Dora Elcy Guevara A

Revisó: Diego Fernando Herrera Rojas. Alcalde Local